

POYPROCONMA S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POYPROCONMA S. A., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL AÑO 2.015

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes Abril de del 2.015, siendo las 17H00, en el local de la Compañía POYPROCONMA S. A., ubicado en la Isla Trinitaria, Coop Jacobo Bucaram Mz 306 Sl 14-15, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía POYPROCONMA S. A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas, señor Odon Montgomery Villacreses Briones, propietario de 320 (Trescientas veinte) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una y la señora Marjorie Lucy Yopez Avilez, propietaria de 480 (Cuatrocientas ochenta) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una. A continuación se designa por unanimidad como Presidente de la Junta al señor Odon Montgomery Villacreses Briones y como Secretaria actúa la señora Marjorie Lucy Yopez Aviles, quienes estando presente aceptan las designaciones:

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, y en lo que deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía POYPROCONMA S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.014.

Conceder autorización al Sr. Odon Montgomery Villacreses Briones, para nombrar Comisario de la Compañía POYPROCONMA S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

El Secretario luego de haber constatado que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaria se procede a leer el único punto del día que dice:

Lectura del informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía POYPROCONMA S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.014.

Conceder autorización al Sr. Odon Montgomery Villacreses Briones, para nombrar Comisario de la Compañía POYPROCONMA S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

La Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar el informe del Gerente y los Balances de la Compañía POYPROCONMA S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.014.

POYPROCONMA S. A.

Autorizar al Sr. Odon Montgomery Villacreses Briones, para nombrar Comisario de la Compañía POYPROCONMA S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

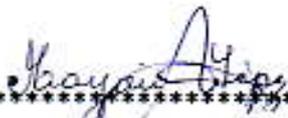
Al efecto queda aprobado el informe del Gerente y los Balances de la Compañía POYPROCONMA S. A., con fecha de cierre al 31 de Diciembre de 2.014. También se autoriza al Sr. Odon Montgomery Villacreses Briones, para nombrar Comisario de la Compañía POYPROCONMA S. A., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas.

Firman juntos en unidad de acto los señores:



Sr. Odon Montgomery Villacreses Briones
PRESIDENTE



Sra. Marjorie Lucy Yopez Aviles
SECRETARIO AD HOC

Accionistas:



Sr. Odon Montgomery Villacreses Briones
C.C. No. 1303922866



Sra. Marjorie Lucy Yopez Aviles
C.C. No. 0907086581